



ACTA N.º 026-2025

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo.

En la ciudad de Tabacundo, del cantón Pedro Moncayo, a los diecisiete días del mes de julio del dos mil veinticinco, siendo las dieciséis horas, convocados por la señora Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, Alcaldesa del cantón Pedro Moncayo, se reúnen en sesión ordinaria de Concejo, los señores Concejales; Sr. Vicealcalde, Sr. José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango; Ing. Luis Patricio Cabascango Inlago; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso; concurren los señores Directores Departamentales; Lcdo. Jorge Emilio Sánchez Cuascota, Director de Gestión de Acción Social y Grupos Prioritarios; Lcda. Jheny Cabascango, Coordinadora de la Unidad de Participación Ciudadana; Ing. Ruth Amanda Cuzco Cuzco, Directora de Gestión Ambiental; Ing. Magola Paillacho, Directora de Gestión Financiera; Ing. Luis Lema Yaranga, Director de Gestión de Obras Públicas; Tnlga. Gabriela Andrango, Coordinadora de la Unidad de Educación y Cultura; Abg. Mishell Toapanta Cacuango, Directora Ejecutiva del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de los Grupos de Atención Prioritaria; Ing. Sandy Anabell Borja, Directora de Gestión de Talento Humano; Ing. José Hilario Morocho Morocho, Director de Gestión de Desarrollo Económico; Ing. Walter Marcelino Pillalaza Jacho, Director de Gestión Administrativa; Ing. Marcelo Morillo, Director de Gestión de Movilidad; Cpo. Andrés Cerón, Coordinador de la Unidad de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos; MSc. Carlos Andrés Enríquez Ayala, Director de Servicios y Control Público; Arq. William Geovanny Cuascota Cualchi, Director de Avalúos y Catastros; Ing. Alejandro Rubio Tulcán, Director de Planificación Institucional y Cooperación; Ing. Mauricio Ochoa, Gerente General de EMASA P.M.; Arq. Jaime Gallardo, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial; Dr. Rolando Puente Portilla, Procurador Síndico.

ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL, el Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, muy buenas tardes con todos los presentes, señor Vicealcalde, señores Concejales, señor Secretario General, señora y señores Directores y público presente. Por favor señor, Secretario General, proceda a la constatación del quórum.

Señor Secretario General, permítame informarle señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que contamos con la presencia de los señores Concejales: Sr. Vicealcalde José Manuel Cacuango Morales; Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán; Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango, Ing. Luis Patricio Cabascango Inlago; Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso y usted señora Alcaldesa Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, permítame informarle que se cuenta con el quórum reglamentario para instalar esta sesión ordinaria de Concejo Municipal.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, existiendo el quórum correspondiente, queda instalada la sesión ordinaria de Concejo Municipal; por favor, señor Secretario General proceda a dar lectura el orden del día.

ORDEN DEL DÍA



1. APROBACIÓN DEL ACTA N.º 025-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 10 DE JULIO DE 2025.
2. AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA EL TRASPASO DE CRÉDITO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SUSCRITO EL 11 DE OCTUBRE DE 2023, ENTRE EL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 256 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).
3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Secretario General, hasta ahí el orden del día, queda a consideración del Concejo Municipal. Tiene la palabra, señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, buenas tardes señora Alcaldesa, compañeros Concejales, Directores y técnicos, quiero mocionar para que se apruebe el orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra, señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, buenas tardes con todos y todas. Apoyo la moción presentada por el compañero Concejal, Alejandro Cabascango.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejal, Ing. Luis Patricio Cabascango Inlago, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el orden del día.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor, señor Secretario General de lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N.º 025-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES, 10 DE JULIO DE 2025.



Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el acta No. 025-2025 de la sesión ordinaria del día jueves, 10 de julio de 2025. Tiene la palabra señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, al no encontrar errores, quiero mocionar para que se apruebe el acta 025-2025, de la sesión ordinaria del día jueves, 10 de julio de 2025.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales.

Señor Concejal, José Manuel Cacuango Morales, se ha revisado el acta y se logró evidenciar que hay algunos errores que se debe subsanar. Ante ello, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal, Carlos Cabascango.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, a favor de la moción.

Señora Concejal, Ing. Luis Patricio Cabascango Inlago, previo a emitir mi voto, me permito mencionar que, en el acta hay algunos errores que deben ser subsanados. Con lo expuesto, a favor de la moción.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, con las observaciones presentadas, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad y con las observaciones presentadas se aprueba el primer punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 083 - EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N° 025-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES, 10 DE JULIO DE 2025; EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: APROBAR EL ACTA N° 025-2025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES, 10 DE JULIO DE 2025.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor, señor Secretario General de lectura al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA EL TRASPASO DE CRÉDITO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SUSCRITO EL 11 DE OCTUBRE DE 2023, ENTRE EL SINDICATO DE TRABAJADORES



MUNICIPALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 256 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el segundo punto del orden del día. Tiene el uso de la palabra señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán,

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, gracias compañera Alcaldesa, me permito solicitar a la Ing. Sandy Borja, Directora de Gestión de Talento Humano, que realice la explicación del respectivo proceso.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tiene el uso de la palabra señora Directora de Gestión de Talento Humano, Ing. Sandy Borja.

Señora Directora de Gestión de Talento Humano, Ing. Sandy Borja, buenas tardes, señora Alcaldesa, señor Vicealcalde, señores Concejales, señora y señores Directores. En el orden del día se contempla el tratamiento del punto relacionado con el traspaso de crédito para dar cumplimiento a los pagos correspondientes al pliego de peticiones. Cabe señalar que el pliego de peticiones constituye un conjunto de disposiciones establecidas por el Ministerio de Trabajo. Este compromiso corresponde a retroactivos, remuneraciones y subsidios, dentro del marco de contratación terminativa. En ese sentido, informamos que durante el año 2024 se realizaron dos pagos correspondientes a estas obligaciones. Actualmente, se solicita la aprobación del traspaso presupuestario necesario para efectuar dos pagos adicionales, correspondientes al año 2025.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, queda a consideración del Concejo Municipal el segundo punto del orden del día. Tiene la palabra señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán,

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, gracias compañera Alcaldesa, la documentación respectiva se ha revisado, se cuenta con el informe por parte de la Dirección de Gestión de Talento Humano y al adjuntarse todos los documentos quiero mocionar para que se apruebe la **AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA EL TRASPASO DE CRÉDITO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SUSCRITO EL 11 DE OCTUBRE DE 2023, ENTRE EL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 256 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).**

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada. Tiene la palabra señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso.

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal, Alejandro Cabascango.



Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, hay una moción presentada y al contar con el apoyo a la moción, por favor señor Secretario General proceda a tomar votación.

Secretario General, procedo a tomar votación.

Señor Concejal, Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán, al contar con todos los informes a favor de la moción.

Señor Concejal, Carlos Calixto Cabascango Cabascango, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, José Manuel Cacuango Morales, al contar con todos los informes a favor de la moción.

Señora Concejal, Ing. Luis Patricio Cabascango Inlago, al contar con los informes pertinentes y al saber que hay una acta de conciliación a favor de la moción

Señor Concejal, Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso, a favor de la moción.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, apegándonos a los acuerdos de conciliación que hemos tenido con los compañeros del Sindicato de Trabajadores Municipales, por ese compromiso y responsabilidad que tenemos como institución, a favor de la moción.

Secretario General, por unanimidad se aprueba el segundo punto del orden del día.

RESOLUCIÓN No. 084 - EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA EL TRASPASO DE CRÉDITO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SUSCRITO EL 11 DE OCTUBRE DE 2023, ENTRE EL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 256 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD); EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE: AUTORIZAR POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA SEÑORA ALCALDESA ING. VERÓNICA SÁNCHEZ CÁRDENAS PARA EL TRASPASO DE CRÉDITO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN SUSCRITO EL 11 DE OCTUBRE DE 2023, ENTRE EL SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 256 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, por favor, señor Secretario General de lectura al tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, tenemos comunicaciones recibidas señor Secretario General.



Secretario General, permítame informarle señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas que no tenemos comunicaciones recibidas en Secretaría General.

Señora Alcaldesa, Ing. Verónica Sánchez Cárdenas, gracias señor Secretario General, al no existir comunicaciones recibidas damos por terminada la Sesión de Concejo, siendo las dieciséis horas con quince minutos, muchas gracias.

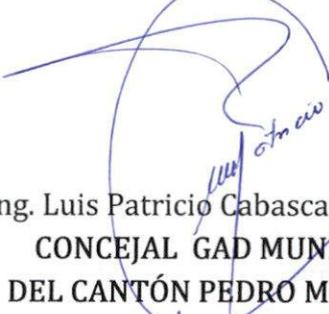

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
**ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**




Sr. José Manuel Cacuango Morales
**VICEALCALDE GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Sr. Carlos Calixto Cabascango Cabascango
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO MONCAYO**


Lcdo. José Alejandro Cabascango Alemán
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Ing. Luis Patricio Cabascango Inlago
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Lcdo. José Luis Rodríguez Reinoso
**CONCEJAL GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia
**SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

